

# LITERATURA 4TO AÑO TURNO MAÑANA

Hoja de ruta 2024

Docente: Profesora Karina Comas

## Unidad 1: (marzo -abril)

Introducción a la literatura. Nociones y conceptos teóricos y prácticos. La literatura y otros discursos. Los tres niveles: individual, social y técnico. Literatura de ayer y de hoy. Literatura clásica: vigencia y prescripción. Los cuentos infantiles y su vigencia en la actualidad.

## Unidad 2: (mayo-junio)

Cosmogonías: definiciones y aplicaciones. Las cosmogonías míticas en el marco europeo (griego y romano) y en la cultura latinoamericana

Repaso de concepto de mito. El mito en la cultura griega y precolombina.

Plan de gramática: normas de citación de textos, películas, entre otros. Ortografía y uso de los verbos

## Unidad 3: Cosmogonía mítica (julio-agosto)

Edipo Rey- Obra de teatro de Sófocles (proyecto interdisciplinario con Psicología)

Antígona furiosa- Obra de teatro de Griselda Gambaro.

No hay más que candados para Helena Esteban Valentino

## Unidad 4: Cosmogonía épica: El relato épico y su lugar en la literatura (septiembre-octubre)

Plan lector: "Martín Fierro-la ida" (fragmento seleccionado por la docente) Las aventuras de la China Iron" Gabriela Cabezón Cámara (fragmento seleccionado por la docente).

## Unidad 5: Cosmogonía trágica latinoamericana

La identidad de nuestros pueblos. La literatura y la crónica como relatos vigentes. La multiculturalidad y su aplicación tardía.

Plan lector: Cuentos latinoamericanos (Selección de Editorial Estrada, colección Azulejos)//  
Presagio de carnaval Liliana Bodoc

## PAUTAS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El alumno deberá cumplimentar con los siguientes requerimientos:

- Entregar todos los trabajos prácticos solicitados por el docente y luego de su corrección archivarlos en la carpeta de Literatura .

- Cumplimentar con el régimen de asistencia por materia del 85%, caso contrario pasará a Comisión evaluadora a fin del curso lectivo. (punto 3 resolución 587/2011).
- Traer el material indefectiblemente requerido por la profesora en tiempo y forma.-Si por algún motivo no pudiera cumplir con este requisito, deberá ser notificado por el padre o tutor en forma escrita y a modo de EXCEPCION .
- Presentar en forma prolija y tal como se lo indica en cada consigna los trabajos prácticos, investigaciones, información, etc., de manera tal que facilite su aprendizaje y estudio. Sin estos requisitos, el docente tendrá derecho a pedir que lo REHAGA.

#### PAUTAS DE EVALUACIÓN:

\*Serán evaluadas y formarán parte de la nota cuatrimestral y anual

Las actividades diarias en clase como así también las tareas extraúlicas (entrevistas, búsqueda de material, investigaciones, trabajo de campo)

- La disciplina, el respeto, la solidaridad con el docente y sus compañeros como así también su actitud proactiva en clase.
- Todos los trabajos prácticos, guías de lectura y exposiciones orales llevan nota que se traducirán en TEA, TEP o TED.

Las evaluaciones son producto de lo dado en clase, de lo trabajado mediante apuntes trabajos prácticos, exposiciones orales, clases teóricas del docente. Si el alumno hubiera faltado a clase es obligatorio que solicite lo dado en su ausencia. Las evaluaciones son pautadas con antelación y anunciada su fecha en clase. Si por alguna razón de salud o fuerza mayor el alumno no pudiera concurrir deberá presentar certificado médico o notificación escrita. En tal caso se le tomará el mismo examen. Distinto es si no aprueba por dificultades pedagógicas o de estudio, instancia en la cual se le tomará una EVALUACION DISTINTA a criterio del docente, pudiendo agregarse otros contenidos y será considerada como RECUPERATORIO.

La prueba integradora será durante el mes de octubre y se comunicará en forma fehaciente por cuaderno a las familias con anterioridad

Si el adulto responsable necesitara entrevistarse con el docente, deberá solicitar por cuaderno días y horarios en los cuales el profesor podrá reunirse